

el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 1 de junio de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*ACUERDO de 1 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo y resolución provisional de desamparo a doña Ana García González.*

Acuerdo de fecha 1 de junio de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Ana García González al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo y resolución provisional de desamparo de fecha 5 de mayo de 2006 del menor G.G.A., expediente núm 352-2005-29-001205, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 1 de junio de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 30 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expedientes sancionadores HU/2005/896/G.C./CAZ, HU/2004/997/G.C./PES.*

Núms. Exptes.: HU/2005/896/G.C./CAZ, HU/2004/997/G.C./PES.

Interesado: Don José Vázquez Cabrera (29704145-J), don Enrique Pérez Martín (29727510-X).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2005/896/G.C./CAZ, HU/2004/997/G.C./PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 30 de mayo de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

## AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2006, de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia. (PP. 2196/2006).*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 4 de este mismo número

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2006, de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia. (PP. 2195/2006).*

Ver esta disposición en fascículo 3 de 4 de este mismo número

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2006, de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de Diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios a representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 26 de mayo de 2006.- La Delegada Especial, Pilar Fernández Marín.

**ANEXO I : LUGARES DE COMPARECENCIA**

Organo Responsable y Oficina Gestora	Domicilio	Municipio	C.P.
G04053 HUERCAL OVERA.....	CL ANTONIO BELTRAN 6	HUERCAL OVERA	4600
G04104 EL EJIDO.....	AV BULEVAR DE EL EJIDO 172	EJIDO EL	4700
G04600 ALMERIA.....	PS DE ALMERIA 62	ALMERIA	4001
G07026 EIVISSA-FORM.....	AV BARTOLOME ROSSELLO 21	EIVISSA-FORM	07800
G07601 PALMA-LLEVAN.....	CL CIUDAD DE QUERETARO S/N	PALMA-LLEVAN	07007
G11004 ALGECIRAS.....	AV VIRGEN DEL CARMEN 85	ALGECIRAS	11207
G11027 PUERTO DE SANTA MARIA.....	CL LARGA 72	PUERTO ST MARIA	11500
G11038 UBRIQUE.....	CL HERMANOS BOHORQUEZ GOMEZ 16	UBRIQUE	11600
G13600 CIUDAD REAL.....	CL RUIZ MOROTE 4	CIUDAD REAL	13001
G14038 LUCENA.....	CL SAN PEDRO 49	LUCENA	14900
G14042 MONTILLA.....	AV DE ANDALUCIA 19	MONTILLA	14550
G14052 PEÑARYA-PBVO.....	CL FEDERICO GARCIA LORCA 11	PEÑARROYA PU	14200
G14054 POZOBLANCO.....	CL MAYOR 71	POZOBLANCO	14400
G14600 CORDOBA.....	AV GRAN CAPITAN 8	CORDOBA	14001
G14602 CORDOBA OESTE.....	AV DE AMERICA(ESQ.MOZARABES)/S/N	CORDOBA	14011
G18024 BAZA.....	CL ANTONIO MACHADO 3	BAZA	18800
G18123 LOJA.....	CL REAL 10	LOJA	18300
G18142 MOTRIL.....	CL CARDENAL BELLUGA 1	MOTRIL	18600
G18600 GRANADA.....	AV CONSTITUCION 1	GRANADA	18071
G21054 PALMA CONDADO.....	CL SAN JUAN 4	PALMA CONDADO	21700
G23055 LINARES.....	PZ AYUNTAMIENTO 10	LINARES	23700
G28058 FUENLABRADA.....	CL DEL PLATA 2	FUENLABRADA	28940
G29012 ALORA.....	CL PARRA 3	ALORA	29500
G29600 MALAGA.....	AV ANDALUCIA 2	MALAGA	29071
G29601 MALAGA ESTE.....	CL PUERTO 12	MALAGA	29016
G30024 LORCA.....	CL SANTO DOMINGO 11	LORCA	30800
G41039 ECIJA.....	CL EMILIO CASTELAR 38	ECIJA	41400
G41055 LORA DEL RIO.....	PZ DE ANDALUCIA 5	LORA RIO	41440
G41068 OSUNA.....	CL SAN AGUSTIN 6	OSUNA	41640
G41095 UTRERA.....	CL SAN JUAN BOSCO 59	UTRERA	41710
G41601 MACARENA.....	CL MANUEL VILLALOBOS 41	SEVILLA	41009
G41603 PARQUE.....	AV DE LA RAZA 6	SEVILLA	41012
G41604 NERVION-SAN PABLO.....	CL MONTE TABOR 4	SEVILLA	41007
G41606 S. OESTE-NOROESTE.....	CL ARJONA 11	SEVILLA	41001
G50602 DELICIAS.....	CL CD DE LA VIÑAZA 12	DELICIAS	50017

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

**ANEXO II : NOTIFICACIONES POR COMPARECENCIA**

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Organo	L.C.
B04333704	2002 MORENO SL	LIQ.PROV.IVA 2004 CON EXPED.SANCIONADOR-	0699037399802	GESTION	G04600